

Perkins Rocha cumple dos años detenido: “Yo no fui detenido, fui secuestrado”

El coordinador jurídico de Vente Venezuela y exmagistrado Perkins Rocha cumple este viernes dos años de una detención que activistas, familiares y organizaciones defensoras de derechos humanos califican como arbitraria e injusta.

Rocha, abogado, profesor y asesor legal del partido político de la tolda azul, fue interceptado en Caracas el 28 de agosto de 2024, sin que se conociera una orden judicial previa en su contra. Tras su aprehensión, permaneció temporalmente incomunicado hasta que se confirmó su traslado a los calabozos de El Helicoide, donde fue imputado por delitos de terrorismo.

“Yo no fui detenido, yo fui secuestrado”, afirmó Rocha al referirse a su caso. Sostuvo que, bajo los estándares internacionales, lo ocurrido puede ser considerado una desaparición forzada temporal.

Su detención ocurrió en medio de una escalada represiva contra colaboradores cercanos a María Corina Machado, luego de las elecciones presidenciales de julio de 2024. Organizaciones internacionales denunciaron entonces la desaparición temporal de varios dirigentes y colaboradores políticos.

Durante estos dos años, Rocha ha permanecido privado de libertad pese a las denuncias sobre irregularidades en el proceso judicial. A comienzos de 2026, tras presiones internacionales y reclamos de sus familiares, un tribunal ordenó una medida de arresto domiciliario, por lo que fue trasladado desde una cárcel de máxima seguridad.

Sin embargo, defensores de derechos humanos y juristas han advertido que la medida no representa una libertad plena, debido a que Rocha continúa sometido a restricciones judiciales y lleva un dispositivo electrónico de vigilancia.

“Está con un grillete en los tobillos, como en la época colonial”, señaló uno de sus allegados al cuestionar que, después de dos años, el abogado continúe privado de su libertad.

Activistas también denunciaron que la permanencia de presos políticos constituye una herramienta de intimidación contra otros ciudadanos y exigieron la liberación de Rocha y de las

demás personas que permanecen detenidas por razones políticas.

A dos años de su detención, el expediente judicial de Perkins Rocha continúa abierto, mientras familiares, abogados y organizaciones de derechos humanos mantienen su exigencia de libertad plena y garantías de un debido proceso.

Monitoreamos